

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RADICADO: 2022-00214-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, abril doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

ATENDIENDO el memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, coadyuvado por la demandada BERENICE NRODRIGUEZ MEJIA, una vez realizada la consulta en el sistema Justicia XXI, donde se evidencia que no existe embargo de Remanente ni embargo del crédito dentro de este proceso y a lo dispuesto por el Art. 461 del C.G.P., el Juzgado Trece Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE:

1)- ORDÉNESE la terminación del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR propuesto por INMOFIANZA S.A.S. contra BERENICE RODRIGUEZ MEJIA y LUDDY ESTELLA FARFAN CASTRO por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.

2)- ORDÉNESE la cancelación de la medida de embargo y retención de la quinta parte que exceda del salario mínimo legal mensual vigente que le pueda corresponder a la demandada BERENICE RODRIGUEZ MEJIA, por concepto de salarios, honorarios, bonificaciones o dineros que perciban como empleada de LIDERES Y TALENTOS OUTSOURCING SAS. Ofíciense.

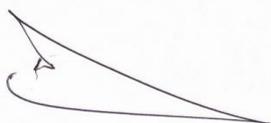
3)- ORDENESE la entrega de los títulos judiciales No. 460010001730128 por valor de \$ 42.540,00, 460010001739700 por valor de \$ 42.540,00, 460010001757306 por valor de \$ 42.020,00, 460010001766443 por valor de \$ 57.650,00 y 460010001774612 por valor de \$ 82.243,00 a favor de la apoderada de la parte demandante SHIRLEY DUARTE BECERRA, C.C. No. 1.098.711.068.

4)- ORDENESE la entrega de los títulos judiciales que se descuenten a la demandada BERENICE RODRIGUEZ MEJIA posterior a la fecha de este proveído.

5)- Decrétese el desglose del título valor base del presente recaudo, en tal virtud, requiérase a la parte demandante para que proceda a realizar la entrega del mismo a la parte demandada en atención a que se encuentra bajo su custodia.

6)- En firme este auto se dispone el archivo del proceso, previas las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

Se libró oficio No. 1048 a Pagador Lideres y Talentos Outsourcing S.A.S.